Instituto Nacional de Salud	PROCESO EQUIPOS DE LABORATORIO	SALIDA Y DEVOLUCIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN PARA OCM	Versión: 04
		FOR-A04.0000-041	2023-06-16

Diligencia Grupo Equipos de Laboratorio y Producción

CONSECUTIVO No.: 162 **FECHA:** 2024-09-16

1. DATOS DE QUIEN RETIRA EL BIEN

REPRESENTANTE PROVEEDOR: LEIDY PAOLA ACEVEDO AGUDELO **PROVEEDOR:** ARICEL SAS. **PLAZO DE DEVOLUCIÓN:** 2024-09-27

Diligencia Grupo responsable del equipo y/o instrumento de medición ante área de Almacén e inventarios

2. DESCRIPCION DEL O LOS ELEMENTO(S) A RETIRAR DEL INS (puede adicionar filas si lo requiere)

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO O INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	No. INVENTARIO	No. METROLÓGICO	MARCA	MODELO	SERIE	GRUPO O ÁREA	UBICACIÓN ESPECIFICA	NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE DEL BIEN	INDICACIONES PARA EL PROVEEDOR	OCM REQUERIDA	DEVOLUCIÓN GELP (Fecha y nombre)	ENTREGA AL USUARIO (Fecha y nombre)
1	CONTADOR DE PARTICULAS	40712	AC-343	LIGHTHOUSE	LS-20	230548500	AC - ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	LABORATORIO	ORJUELA SANCHEZ NIDIA MARCELA	Se realiza entrega del equipo en maleta de transporte del mismo, se realizan pruebas de funcionamiento con el Ing. Willam Tocasuche de la empresa ARICEL, entregandole el equipo en condiciones optimas de funcionamiento, estado fisico sin novedad.	Mantenimiento preventivo y Calibración		

⚠ Importante: Cada firma realizada en la tabla del numeral 1, certifica que los equipos y/o instrumentos de medición descritos cuentan con la desinfección y limpieza adecuada para poder realizar la OCM correspondiente sin riesgo alguno.

3. OBSERVACIONES ADICIONALES

Descripción del equipo y embalaje: El equipo sale del INS para realizar servicios por garantia, sera devuelto posteriormente por el proveedor.

5. FIRMAS DE AUTORIZACIÓN RECURSOS FÍSICOS

Consecutivo de Almacén General No.: 276.

Revisó y verificó Almacén General:

Aprobó Coordinador Grupo Gestión Administrativa:

4. FIRMAS:

Revisó - Firma GELP

Aprobó - Autorizado GELP

Recibe - Proveedor *(Incluir fecha)*

NOTAS:

1. Los elementos relacionados en el presente documento son los entregados al proveedor.
2. En caso de perdida o daño de este bien, el proveedor se compromete con INS a responder por el elemento en iguales o mejores condiciones.
3. El proveedor se compromete a entregar los items señalados según establecidas en el presente formato.